Municipalidad De Santa Rosa De Copán Honduras, C. A.



CERTIFICA CION

El Suscrito Secretario Municipal de la ciudad de Santa Rosa de Copán, CERTIFICA: el preámbulo y parte resolutiva que literalmente: ACTA N.º 19-III CABILDO ABIERTO ELECCION Y JURAMENTACION COMISIONADO (A) MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA 2023-2025.-SOCIEDAD COPANECA DE OBREROS.- A los Dieciocho días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés. - Presidió el P.M. Aníbal Erazo Alvarado en su condición de Alcalde Municipal; P.M. Héctor Hugo Escalante Hernández, Vice Alcalde; y los Regidores por su orden: 2°. Sr. Nelson Omar Chacón; 3°. Bach. Amigrisel Cárdenas Espinoza; 4°. M.Sc. Walter Jeremías López Flores; 5°. Profa. Zoila Esperanza Espinoza; 6°. Lic. Wendy Aracely Guerra Méndez; 9°. Ing. Eduardo José Elvir Ferrufino; 10°. Lic. Evis Alexander Santos Tábora; y el Secretario Municipal, Abg. Jhony Mauricio Fuentes Membreño que da fe.-Ausentes: 1°. P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 7°. Abog. Erico Darío Figueroa García; 8°. Abog. Johnny Omar Argueta Claros.- Se procedió como sigue: La AGENDA del Cabildo se desarrolló de la siguiente forma: PRIMERO: Se brindó la bienvenida a todos los presentes por el Maestro de Ceremonias, Mario Pineda. - SEGUNDO: Se conformó la mesa principal rectorada por el señor Alcalde Municipal y Regidores Municipales. -TERCERO: Oración a Dios.- CUARTO: Se entonó el Himno Nacional y el Himno a Santa Rosa de Copán.- QUINTO: El Alcalde Municipal anunció la apertura oficial del III CABILDO ABIERTO SOBRE ELECCIÓN Y JURAMENTACION DEL COMISIONADO (A) MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA a las 6:50 P.M. y expresó su agradecimiento a los presentes, a los cuatro postulantes a Comisionado (a) Municipal y especialmente al Comisionado Municipal saliente, Ciudadano MERCEDES GARCÍA, resaltando el trabajo efectuado durante el periodo que se desempeñó en el cargo. **SEXTO:** El Secretario Municipal dio lectura al Punto IV, Numeral 6 del Acta 16-2023 de fecha 3 de Agosto/23 donde se acordó **SOBRE ELECCIÓN** celebrar III **CABILDO ABIERTO** JURAMENTACION DEL COMISIONADO (A) MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA. SEPTIMO: El Comisionado Municipal Saliente, NOE MERCEDES GARCIA presentó el informe durante su gestión del período 2021-2023 en el cual se destacan actividades y recomendaciones -OCTAVO: El Alcalde Municipal procede a la entrega de un reconocimiento al Comisionado Municipal Saliente en nombre de todos los ciudadanos de nuestra ciudad de Santa Rosa de Copán. NOVENO: El Señor MARIO PINEDA, representante de la Junta de Asamblea de la Comisión Ciudadana de Transparencia presentó la socialización de la figura del Comisionado (a) Municipal, sus funciones y atribuciones acorde al Artículo 59 de la Ley de Municipalidades. **DECIMO:** Se procedió a la socialización de la figura del Comisionado(a), funciones y atribuciones conforme al Artículo 59 de la Ley de Municipalidades. **DECIMO PRIMERO**: Conocidos los candidatos propuestos por la sociedad civil, se procedió a la votación respectiva. La Corporación

Municipal, atendiendo el mandato del Artículo 59 de la Ley de Municipalidades, procedió mediante voto secreto a elegir al Comisionado (a) Municipal. Realizada la votación y el escrutinio, la votación quedó de la siguiente manera:

CANDIDATO (A)	ORGANIZACIÓN	VOTOS
GLADIS CACERES	Voluntariado Vicentino	1
FRANCISCO GARCIA	ASOCIACION DEL ADULTO MAYOR	0
PEDRO ANTONIO AMAYA	ASOCIACION HONDUREÑA DE LESIONADOS MEDULARES Y SIMILARES (AHLMYS).	7
JOSE GUILLERMO SANCHEZ	JUVENTUD 0401	0

Resultando electo el ciudadano **PEDRO ANTONIO AMAYA**, Representante de AHLMYS. **DÉCIMO SEGUNDO:** Posteriormente el Alcalde Municipal en un acto formal y solemne **juramentó** al nuevo **Comisionado Municipal** el ciudadano **PEDRO ANTONIO AMAYA** para el período de **2023-2025.**-Posteriormente brindó sus palabras respectivas como lo amerita su nueva investidura y función como tal, para el bienestar de nuestro municipio. **DÉCIMO TERCERO:** Seguidamente el Alcalde Municipal procedió a la **Juramentación del Comité Cívico-2023. DÉCIMO CUARTO:** Agotada la agenda, el Alcalde Municipal dio por clausurado el III Cabildo Abierto a las **8:56 PM.** -

P.M. Aníbal Erazo, Alcalde Municipal; P.M. Héctor Hugo Escalante Hernández, Vice Alcalde; y los Regidores por su orden: Sr. Nelson Omar Chacón; Bach. Amigrisel Cárdenas Espinoza; M.Sc. Walter Jeremías López Flores; Profa. Zoila Esperanza Espinoza; Lic. Wendy Aracely Guerra Méndez; Ing. Eduardo José Elvir Ferrufino; Lic. Evis Alexander Santos Tábora; y el Secretario Municipal, Abg. Jhony Mauricio Fuentes Membreño que da fe.-

=====ES CONFORME CON SU ORIGINAL=======

Santa Rosa de Copán, 18 de Agosto de 2023

ABOG. JHONY MAURICIO FUENTES MEMBREÑO

Secretario Municipal